



CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA
EMPRESA MINERA COROCORO
REQUERIMIENTO DE PERSONAL EMCC-GG-SDM - C N° 002/2021
CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA

La **EMPRESA MINERA COROCORO** dependiente de la **CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA (COMIBOL)**, invita a todos los profesionales idóneos, aptos y capaces a presentar su postulación para optar al cargo durante la gestión 2021 de:

Cargo: SUPERINTENDENTE DE MINA

Grado académico:

- Profesional con Título en Provisión Nacional en Ingeniería de Minas

Experiencia laboral:

- Experiencia general de 5 años.
- Experiencia específica de 3 años en minería a cielo abierto o subterránea

Conocimientos:

- Ley General del Trabajo.
- Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales
- Ley N° 1333 de Medio Ambiente
- Liderazgo.

Otros Requisitos:

- Libreta de Servicio Militar (solo varones)
- Registro Sociedad de Ingenieros de Bolivia (S.I.B.)
- Conocimiento en procesos de: Prospección, exploración, explotación.
- Conocimiento de Proyectos Hidrometalúrgicos del cobre.
- Experiencia y habilidades para resolver problemas técnico operativos.
- Conocimiento de manejo de Ofimática y paquetes Word, Excel e Internet.
- Experiencia en manejo de personal técnico y trabajadores.
- Disponibilidad inmediata, trabajo en campamento minero bajo presión.
- El interesado debe ser proactivo, responsable con iniciativa.

Vacancia

- 1 (Uno)

Lugar de Trabajo

- Departamento de La Paz, Provincia Pacajes, Cantón Corocoro (Dependencias de la Empresa Minera Corocoro)

Disponibilidad

- El postulante deberá tener disponibilidad inmediata para su incorporación.

Indicar su Pretensión Salarial

Los interesados deberán llenar FORMULARIO. CMB/DARH -01 descargando de la página web: www.mineracorocoro.com, presentar su carta de presentación indicando pretensión salarial (EXCLUYENTE) y hoja de vida documentada en sobre cerrado, en las oficinas de la Empresa Minera Corocoro o en la Unidad Central de Correspondencia (UNCC) de la Corporación Minera de Bolivia - COMIBOL Planta Baja Av. Camacho N° 1396 esq. Loayza, bajo el rotulo de: **Requerimiento de Personal SUPERINTENDENTE DE MINA (REQUERIMIENTO DE PERSONAL EMCC-GG-SDM - C N° 002/2021)**

La fecha límite de presentación es el día viernes 19 de marzo de 2021 hasta horas 12:00 impostergablemente. Consultas al Cel.: 74454370 - email: info@mineracorocoro.com.

Importante: La información presentada será verificada por la Administración y Asesoría Legal a objeto de establecer su licitud.